



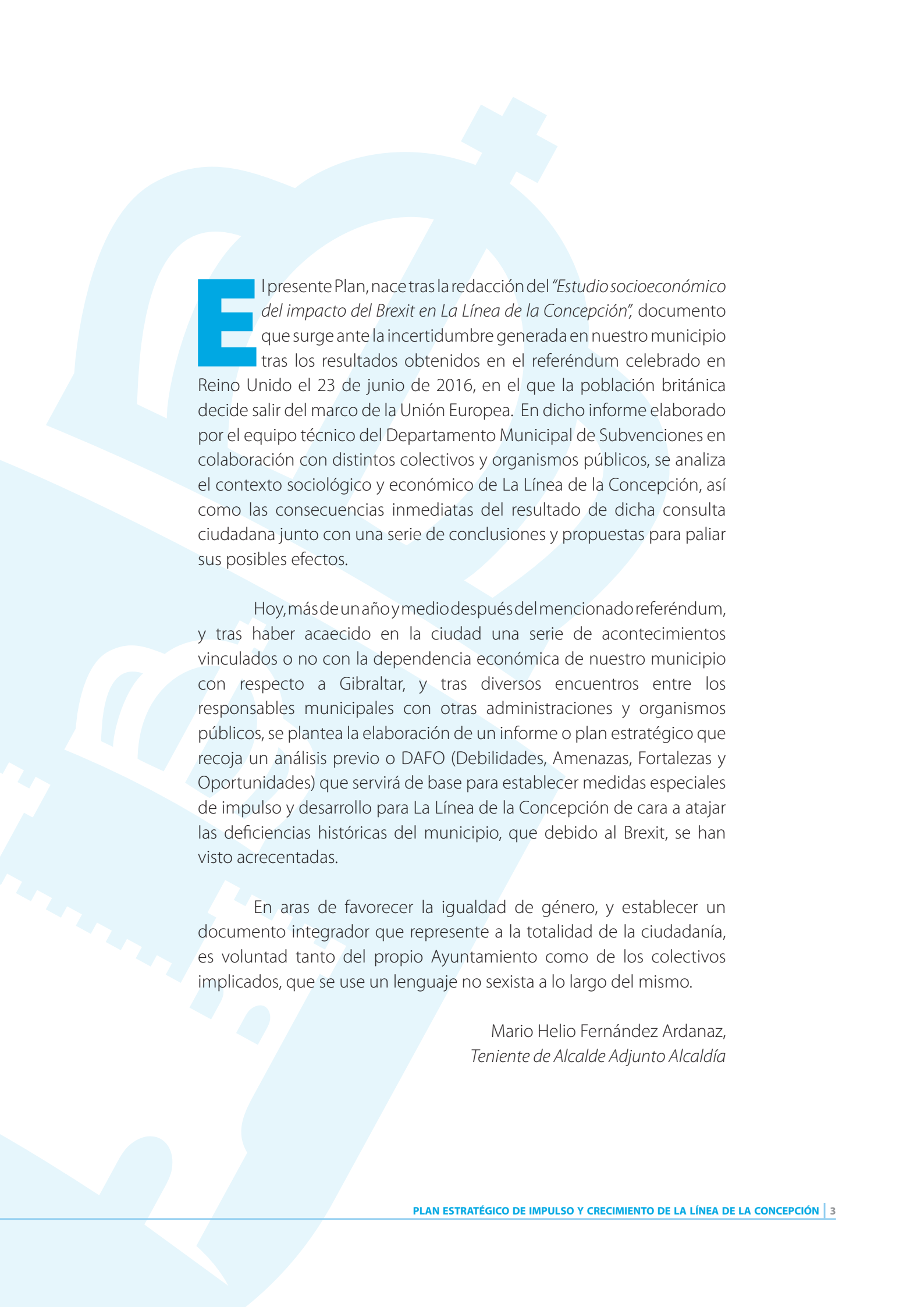
áreas  
municipales para  
el desarrollo urbano  
excmo. ayuntamiento  
de la línea de la concepción

# Plan Estratégico de Impulso y Crecimiento de La Línea de la Concepción



Ayuntamiento  
de La Línea





**E**l presente Plan, nace tras la redacción del “*Estudio socioeconómico del impacto del Brexit en La Línea de la Concepción*”, documento que surge ante la incertidumbre generada en nuestro municipio tras los resultados obtenidos en el referéndum celebrado en Reino Unido el 23 de junio de 2016, en el que la población británica decide salir del marco de la Unión Europea. En dicho informe elaborado por el equipo técnico del Departamento Municipal de Subvenciones en colaboración con distintos colectivos y organismos públicos, se analiza el contexto sociológico y económico de La Línea de la Concepción, así como las consecuencias inmediatas del resultado de dicha consulta ciudadana junto con una serie de conclusiones y propuestas para paliar sus posibles efectos.

Hoy, más de un año y medio después del mencionado referéndum, y tras haber acaecido en la ciudad una serie de acontecimientos vinculados o no con la dependencia económica de nuestro municipio con respecto a Gibraltar, y tras diversos encuentros entre los responsables municipales con otras administraciones y organismos públicos, se plantea la elaboración de un informe o plan estratégico que recoja un análisis previo o DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que servirá de base para establecer medidas especiales de impulso y desarrollo para La Línea de la Concepción de cara a atajar las deficiencias históricas del municipio, que debido al Brexit, se han visto acrecentadas.

En aras de favorecer la igualdad de género, y establecer un documento integrador que represente a la totalidad de la ciudadanía, es voluntad tanto del propio Ayuntamiento como de los colectivos implicados, que se use un lenguaje no sexista a lo largo del mismo.

Mario Helio Fernández Ardanaz,  
*Teniente de Alcalde Adjunto Alcaldía*





# ÍNDICE

**ANÁLISIS PREVIO #7**

**ESCENARIO SOCIOPOLÍTICO TRAS EL BREXIT #19**

**MEDIDAS ESPECIALES DE IMPULSO Y CRECIMIENTO PARA LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN #22**

**REFERENCIAS #36**

---





# Análisis Previo

Tal y como queda recogido en documentos de reciente elaboración como el *“Estudio socioeconómico del impacto del Brexit en La Línea de la Concepción”*, la estrategia DUSI *“La Línea, operación de cosido urbano para una ciudad fronteriza”*, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible o el Plan Municipal de Vivienda y Suelo (actualmente en fase de redacción), La Línea de la Concepción, cuenta con unos condicionantes sociológicos, demográficos y económicos que hacen de la misma, una ciudad de identidad singular con respecto al resto de municipios del país. Dicha singularidad queda perfectamente justificada en el informe elaborado por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, donde se recoge que La Línea es una ciudad fronteriza única en Europa ya que se trata del único municipio europeo que linda con un Territorio pendiente de descolonización en el marco de la Organización de las Naciones Unidas; es el único municipio español lindante con el territorio de la única reclamación territorial activa de España, y objeto de controversia histórica entre dos Estados; es el único municipio español y europeo continental que desde el primer día está sufriendo las consecuencias del Brexit, principalmente a causa del desplome de la libra como consecuencia del referéndum; es el único municipio español y europeo cuyo término municipal linda con un aeropuerto militar de otro Estado con el que no hay coordinación, con gravísimos riesgos de seguridad militares y civiles para la población del municipio.

El municipio se desarrolla en una planicie sobre el istmo que conecta el Peñón de Gibraltar con la península. Su origen estratégico militar



*Plano de situación de La Línea de la Concepción dentro de la Comarca del Campo de Gibraltar*

ha condicionado el desarrollo urbano posterior, produciéndose la concentración de los servicios en las zonas próximas a la frontera con Gibraltar, principal motor económico de nuestro municipio.

## Antecedentes Históricos

El planteamiento del reconocimiento de la singularidad de La Línea dirigidas al Gobierno Central ha sido fruto de multitud de documentos. Desde que en noviembre de 1894 el alcalde Agustín Acedo del Olmo rogase a la Reina Regente la reforma del decreto del Ministerio de Hacienda que limitaba abruptamente el tránsito

de mercancías por la aduana con Gibraltar, hasta la más reciente de 2011 en que la alcaldesa Gemma Araujo Morales reclamaba a Madrid medidas especiales de financiación en medio del colapso de la tesorería municipal. Entre tanto, en 1991, el Ayuntamiento elaboró un dossier de necesidades que remitió a las autoridades centrales en 1992 en un contexto en que la ciudad estaba siendo especialmente castigada por los problemas vinculados a las drogas. Y en 1997, toda la Corporación Municipal, con el alcalde José Antonio Fernández Pons a la cabeza, planteaba un completo diagnóstico estratégico que daría como resultado la creación de la Comisión Tripartita con la posterior concesión de la Carta Económica Especial.

Es necesario recordar estos hitos históricos, y otros, pues es justamente nuestro devenir en la historia la mayor baza para explicar y argumentar los méritos y necesidades de La Línea para denominarse y reconocérsele como ciudad singular. Este reconocimiento no parte de una idea actual, sino que es una lucha histórica y así debe ser relatado a todas las instituciones autonómicas

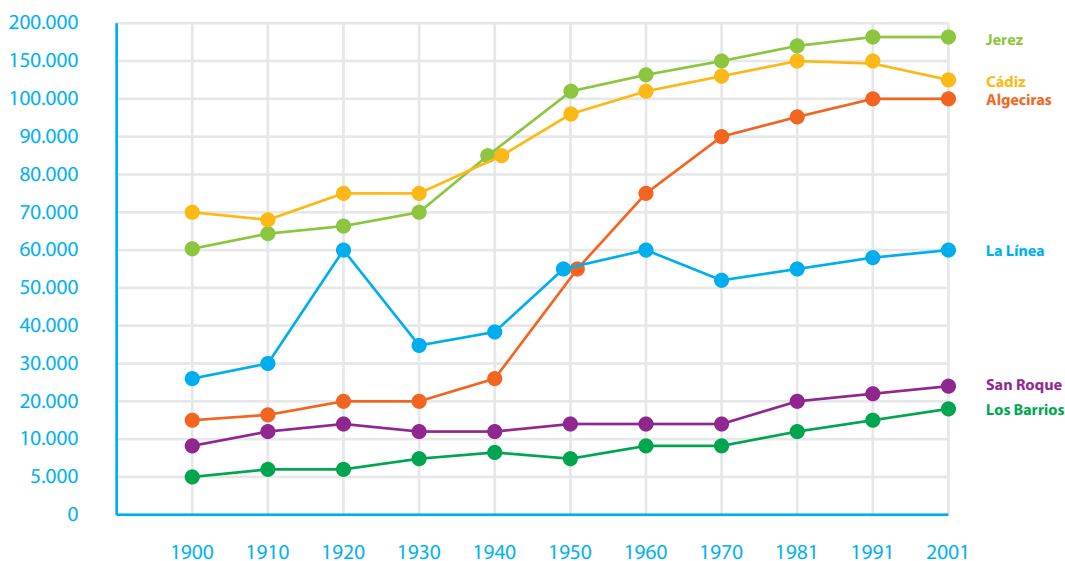
o estatales, para que comprendan la profundidad de la cuestión que nos ocupa.

## Demografía

La Línea cuenta en la actualidad con una población de derecho de 63.352 habitantes (según datos del padrón del Instituto Andaluz de Estadística de 2016), con el 96,27% residente en el casco urbano y el 3,73% de la población en las barriadas periféricas de la Hacienda Alcadesa, Santa Margarita y otras zonas diseminadas. Además, se estima una población flotante que ronda las 10.000 personas, cifra que sumada al dato anterior vendría a coincidir con los 72.634 habitantes que versan en el padrón municipal a fecha de 2 de octubre de 2017.

La evolución histórica de la población de La Línea ha presentado una tendencia al alza con algunos altibajos, vinculados siempre con Gibral-

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía



Evolución poblacional de La Línea y otros Municipios



tar, entre los que se destaca el fuerte descenso de población que se produjo en 1969 tras el cierre de la frontera. En un documento elaborado por el propio Ayuntamiento linense, se cifraba en 36.000 personas el éxodo sufrido a raíz de las restricciones al tránsito impuestas desde 1964 hasta el cierre definitivo de la frontera en 1969.

Además, durante el periodo estival, valorando el aumento de residuos generados en la ciudad, se deduce que la población se eleva hasta alcanzar una cifra aproximada a los 87.000 habitantes, lo que supone un incremento del 37%. Todo ello hace que los recursos para prestar servicios sean insuficientes para cubrir las necesidades de toda la población. Este incremento de población se debe no tanto al turismo veraniego sino al retorno de linenses emigrados a otros territorios.

El análisis de las principales tasas demográficas arroja datos como que la tasa de reemplazo, que expresa la relación entre la población de 20 a 29 años y la de 55 a 64 años, es de casi el 116%, siendo en el resto de la provincia 103,89%. Este valor, a priori podría parecer positivo ya que

supondría garantizar el reemplazo generacional en la ciudad, pero teniendo en cuenta el descenso demográfico sufrido en La Línea en los últimos años, al que habría que sumar una importante "fuga de cerebros" originada por la falta de oportunidades, estaríamos hablando de una situación alarmante.

Por otro lado, la tasa de dependencia total en La Línea de la Concepción, relación entre población dependiente (menor de 15 años y mayor de 64) y población productiva (de 16 a 64 años), supera en 2 puntos el valor provincial, siendo 48,86% en nuestra localidad y 46,61% para la provincia.

Sin embargo, la tasa de renovación de la población activa es superior en La Línea 104,26%, si se compara con la tasa de la provincia Cádiz 94,32% y Andalucía 97,43%.

Como dato de interés, cabe destacar que la tasa de población extranjera en La Línea de la Concepción es el doble de la media de la provincia de Cádiz, siendo casi el 50% de los extranjeros de nacionalidad Británica.

TASAS DEMOGRÁFICAS	MUNICIPIO	PROVINCIA	ANDALUCÍA
Tasa de Juventud	11,08%	10,88%	10,89%
Índice de Vejez	16,23%	15,12%	16,20%
Índice de Maternidad	21,18%	20,77%	20,96%
Índice de Tendencia	91,43%	84,14%	86,79%
Índice de Reemplazo	115,90%	103,89%	106,88%
Índice de Dependencia	48,86%	46,61%	48,14%
Índice de Renovación de la Población Activa	104,26%	94,32%	97,43%

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Tasas Demográficas de La Línea, provincia de Cádiz y Andalucía*

# Educación

En el análisis del nivel educativo de la población de La Línea de la Concepción se observa el alto porcentaje de personas que no poseen estudios así como la cifra de personas con estudios primarios incompletos, en torno al 20%, siendo este dato muy alto en comparación con otros municipios, así en Cádiz es de un 15% y en Algeciras de un 18%.

De los datos recogidos en la tabla anterior, resulta llamativa la desigualdad existente en el dato de personas sin estudios, donde la cifra de la mujer triplica la del hombre, por lo que se deduce que pese a contar con diversos planes de igualdad y programas con los que se pretende favorecer la igualdad de género, esa brecha sigue existiendo.

En cuanto a oferta educativa y formativa, el municipio cuenta con tres guarderías públicas, dieciséis centros de educación infantil y primaria;

otros cinco centros donde también se imparte educación secundaria, de los cuales cuatro de ellos también ofrecen la posibilidad de estudiar todas las ramas de bachillerato exceptuando la modalidad de bachillerato artístico. Además, el municipio cuenta con un amplio abanico de ciclos formativos de grado medio y superior. Por otro lado, también existe una escuela de adultos, un centro público de educación especial, el Conservatorio profesional de música “Muñoz Molleda”, una sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y el Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, centro concertado adscrito a la Universidad de Cádiz y donde se imparten los grados en educación infantil y primaria.

Pese a parecer una oferta más que suficiente, la realidad es otra, ya que los centros educativos del municipio presentan un mal estado de mantenimiento y conservación, además de una importante falta de medios tanto humanos como materiales, que repercuten directamente en la calidad de la enseñanza. Además, los centros educativos linenses ubicados en Zonas con

NIVEL FORMATIVO	Hombre		Mujer		Total	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Sin Estudios	472	2,07%	1.516	6,17%	1.988	4,20%
Estudios Primarios Incompletos	3.190	13,99%	4.260	17,34%	7.450	15,73%
Estudios Primarios Completos	5.931	26,01%	6.226	25,35%	12.157	25,67%
Estudios Secundarios	11.472	50,31%	10.596	43,14%	22.068	46,59%
Estudios Postsecundarios	1.736	7,61%	1.964	8,00%	3.700	7,81%
<b>Total</b>	<b>22.801</b>	<b>100%</b>	<b>24.562</b>	<b>100%</b>	<b>47.363</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Nivel Educativo de La Línea de la Concepción*

Necesidad de Transformación Social presentan una creciente pérdida de alumnos que, sumada al absentismo escolar, suponen dos de los grandes retos a afrontar por la comunidad educativa local. Con respecto al absentismo escolar, el Ayuntamiento tiene en marcha un Programa de prevención, control y seguimiento de estos casos, con el que obtuvo en 2017 un premio de la Federación Española de Municipios y Provincias, y que cuenta con un grupo de trabajo encargado de hacer un seguimiento a los potenciales absentistas, habiéndose atendido en el primer trimestre del curso 2017/2018 un total de 389 alumnos de los que cabe destacar que en la enseñanza secundaria, 123 casos de los 136 estudiados, han resultado ser absentistas.

---

## Economía y Empleo

El municipio de La Línea de la Concepción presenta una economía totalmente dependiente convirtiéndose, casi, en una ciudad dormitorio. Al no contar con un tejido industrial de relevancia y tratarse de una ciudad cuyo motor de ingresos es el sector servicios a pequeña escala, la población linense, en la mayoría de los casos, encuentra su sustento económico en el resto de poblaciones de la comarca y Gibraltar. En cuanto a los municipios vecinos de Algeciras, San Roque y Los Barrios, cabe decir que tras el cierre de la frontera en 1969, recibieron por parte del Estado y a modo de medida compensatoria para paliar las consecuencias de dicho cierre, una serie de inversiones traducidas en obras de infraestructuras y áreas industriales que, a fecha de hoy suponen el motor económico de estas localidades (En Algeciras el puerto, y en San Roque y Los Barrios las grandes áreas industriales). Sin embargo, La Línea de la Concepción, la más castigada por el cierre

de la frontera, sólo recibió el Estadio Municipal y el parque Princesa Sofía, instalaciones de costoso mantenimiento para las arcas municipales dadas sus dimensiones y que, de cuya puesta en valor, depende la proyección de la imagen de la ciudad como referente turístico.

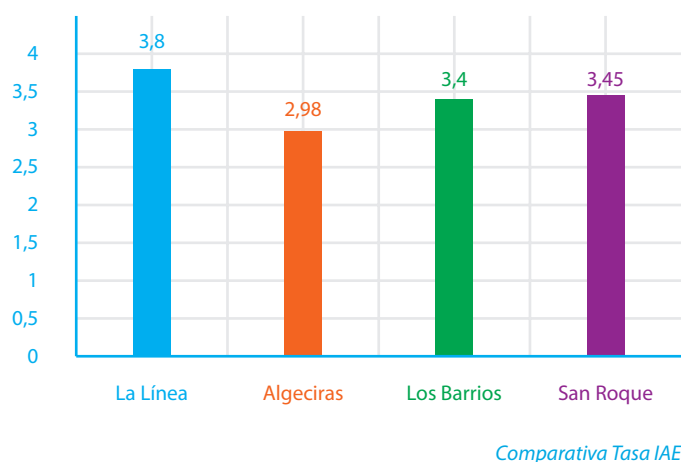
En un segundo nivel, además de Gibraltar, el Puerto de Algeciras o las grandes áreas industriales de San Roque y Los Barrios, en la localidad existen cuatro generadores de empleo que serían el propio Ayuntamiento, una fábrica de conservas de pescado, un centro comercial y ASANSULL.

Por otro lado, fruto de la falta de industrialización del municipio, la irresponsable gestión municipal o incluso la falta de inversión tanto pública como privada, los tributos en La Línea de la Concepción son de los más altos de España. Además, el porcentaje de recaudación de los mismos es, a su vez, de los más bajo de toda la provincia, pese a que se están mejorando progresivamente, lo que supone una pérdida de ingresos en las arcas municipales, que afecta directamente a la prestación de servicios públicos.

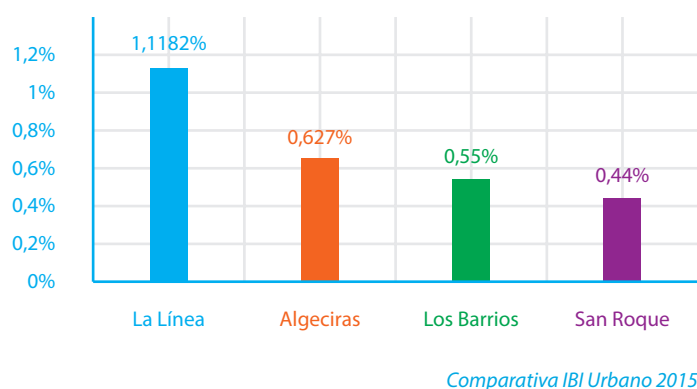
Respecto del número de personas en riesgo de exclusión social, o en exclusión, cabe decir que no se cuenta con una cifra concreta, ya que tal y como dicta la Junta de Andalucía para determinar este dato, hay que considerar que se trata de un concepto complejo y multicausal, en el que se interrelacionan diversos factores como el acceso a una vivienda, las relaciones sociales en la unidad de convivencia, la cuantía de ingresos, la situación laboral o de desempleo, la situación sanitaria ó el nivel de estudios y cualificación. No obstante, en 2016, con datos de 2015 recabados del INE, la consultora AIS GROUP en un estudio denominado "Población en riesgo de pobreza en España pueblo a pueblo", colocaba a La Línea de la Concepción como la cuarta ciudad más pobre

# Presión Fiscal

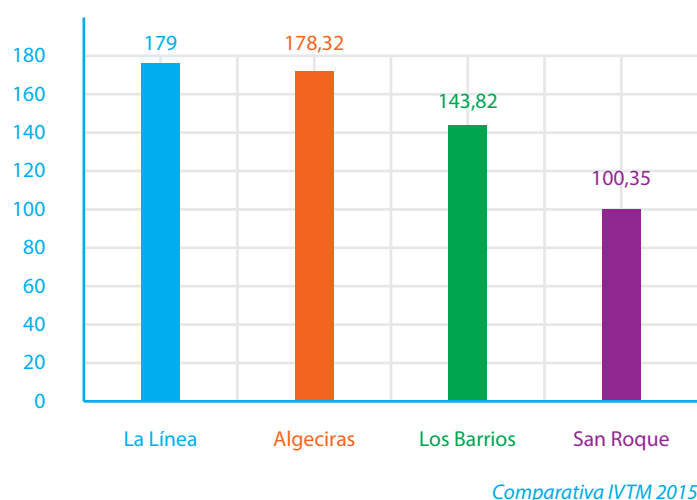
Fuente: Elaboración propia. Datos Informe Confederación de Empresarios



Fuente: Elaboración propia. Datos Informe Confederación de Empresarios



Fuente: Elaboración propia. Datos Informe Confederación de Empresarios



del Estado, con un 37,6% de población en riesgo de pobreza.

Por ello, destaca que durante el ejercicio 2016 se destinaron en Asuntos Sociales 4.960.135,68 euros, de los cuales 3.409.834,00 euros fueron financiados con subvenciones de la Junta de Andalucía y el resto, con aportaciones municipales. Además de lo anterior, el número de familias demandantes de viviendas con inscripciones activas que consta en el Registro Municipal de Vivienda a fecha de 25 de junio de 2017 es de 369. Además, gracias a la guetificación que se viene produciendo, donde grupos de población viven en peores condiciones de habitabilidad, comunicación, disfrute de servicios y espacios públicos, etc., se puede destacar que el municipio presenta bolsas de pobreza en varias zonas repartidas a lo largo del término municipal, destacando Junquillo y Mirasierra, la Colonia, calle Sevilla, Atunara, San Bernardo, urbanización Bellavista Sacra y la barriada Gravina, que pese a su situación de vulnerabilidad, con los criterios establecidos por la Junta de Andalucía para clasificar las Zonas con Necesidad de Transformación Social, quedarían fuera de esa excepcionalidad.

Según la estadística "Indicadores Urbanos 2017" publicada el pasado 20 de junio de 2017 por el Instituto Nacional de Estadística, en la que se analizan 126 ciudades españolas, La Línea de la Concepción contó en 2016 con un 35,2% de tasa de paro, cifra sólo superada por los municipios de Linares, Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera. En las siguientes tablas se establece una distribución del desempleo registrado por género dividida por sectores.

SEXO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ANDALUCÍA
Hombre	4.174	72.808	413.194
Mujer	4.908	94.659	512.595
Total	9.082	167.467	925.789

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Distribución por género del paro en La Línea, Provincia y Andalucía para 2016*

SECTOR	Hombre		Mujer		Total	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Agricultura y Pesca	68	1,63%	21	0,43%	89	0,98%
Construcción	1.257	30,11%	127	2,59%	1.384	15,24%
Industria	480	11,50%	272	5,54%	752	8,28%
Servicios	1.787	42,81%	3.278	66,79%	5.065	55,77%
Sin Empleo Anterior	582	13,94%	1.210	24,65%	1.792	19,73%
Total	4.174	100%	4.908	100%	9.082	100%

**Fuente:** Informe Argos para La Línea de la Concepción (2016)

*Paro registrado por sexo y sectores de actividad en La Línea para 2016*

Por su cercanía a Gibraltar y al Norte de África y como consecuencia de la baja formación de la ciudadanía, los pocos recursos existentes para la inserción laboral, la enorme tasa de desempleo y la sensación de impunidad legal existente en la ciudadanía, La Línea de la Concepción se ha convertido en caldo de cultivo para el contrabando de productos exentos de impuestos (tabaco, alcohol, etc.) y el asentamiento de narcotraficantes, que procedente de Marruecos introducen en nuestro municipio drogas como el hachís, que posteriormente se distribuyen por toda Europa. Se calcula que el fraude a las arcas del Estado español asciende a 325 millones de euros anuales.

Con respecto a Gibraltar, resulta llamativa la disparidad existente a ambos lados de la frontera, por un lado La Línea de la Concepción marcando records nacionales en la tasa de desempleo y pobreza, y al otro, Gibraltar con un paro inferior al 1% y con una de las rentas per capita más altas del mundo. La oferta de empleo existente en el país vecino, que hace que su población activa residente no pueda cubrir la totalidad de vacantes existentes, resulta fundamental para miles de linenses que encuentra en Gibraltar su alternativa laboral. Las diferentes nacionalidades en los puestos de trabajo directos del Gibraltar se reparten de la siguiente forma:

NACIONALIDAD	PUESTOS DE TRABAJO
Gibaltareños	10.991
Ingléses (No Gibaltareños)	5.113
Españoles	5.165
Marroquíes	415
Otros UE	2.127
Otros	611

**Fuente:** Statistics Gibraltar 2014

*Nacionalidad Trabajadores en Gibraltar*

Según el Informe Fletcher<sup>1</sup> existen 13.431 trabajadores que no son gibraltareños y se estima que 9.424 tienen su residencia fuera de Gibraltar y se les imputa unos ingresos totales de 207.250.000 libras anuales, siendo los secto-

res que mayores ingresos generan los de comercio distributivo y el juego online. En la siguiente tabla se recoge el gasto llevado a cabo por los trabajadores fronterizos (españoles y no españoles) en nuestro país:

	Trabajadores Transfronterizos Españoles	Trabajadores Transfronterizos No Españoles
Comarca	65.723.000	53.662.000
Resto de España	36.846.000	30.083.000
Total	102.569.000	83.745.000
<b>Gasto en España</b>	<b>186.314.000</b>	

**Fuente:** Statistics Gibraltar e Informe Fletcher

*Gasto de trabajadores transfronterizos en España en Libras*

\* **Informe Fletcher:** Estudio socioeconómico realizado en 2015 por la Universidad de Bournemouth bajo la dirección del Catedrático John Fletcher, a petición de la Cámara de Comercio de Gibraltar.

Además del gasto anterior, se debe considerar que un gran número de gibraltareños residen en España y cruzan la frontera a diario, por lo que consumen en nuestra comarca y hacen

uso de los servicios prestados en la misma. Según datos estadísticos oficiales de Gibraltar, la población de la Roca ingresa en España anualmente un total de 72.761.000 libras en el consumo de bie-



nes y servicios adquiridos en nuestro país, de las que 46.624.000 libras repercuten directamente a nivel comarcal.

Con respecto a los gibraltareños que po-

seen segunda vivienda en España, el Informe Fletcher estima que el gasto de éstos es de 62.430.000 libras anuales que repercuten en la economía Española, repartidos en 40.004.000 libras a nivel comarcal y 22.426.000 libras en el resto de España.

	Gasto Consumo Gibraltareños	Gasto Gibraltareños con Segunda Vivienda
Comarca	46.624.000	40.004.000
Resto de España	26.137.000	22.426.000
Total	72.761.000	62.430.000
<b>Gasto en España</b>	<b>135.191.000</b>	

Fuente: Statistics Gibraltar e Informe Fletcher

Gasto de Gibraltareños en España en Libras

## Urbanismo y Vivienda

Tal y como recoge la Estrategia DUSI para La Línea de la Concepción y en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el municipio posee un desarrollo urbanístico erróneo. Su forma de embudo, delimitada a Este y Oeste por el litoral y al Sur por la propia frontera con Gibraltar y el centro urbano donde se ubican la mayoría de servicios, hace que el tránsito de personas hacia este punto sea mayor que lo que el propio sistema viario puede albergar. Esto, unido al poco hábito del uso de los modos de transporte sostenible y a la gran dependencia del vehículo utilitario existente, se traduce en atascos y demanda de espacios de aparcamiento gratuito.

Por otro lado, la práctica inexistencia de ejes viarios transversales que conecten Levante y Poniente, así como la discontinuidad del eje Nor-

te-Sur (Higuerón – Frontera), para el cual existe un proyecto de desdoblamiento pendiente de ejecutar (SGCV-8), y el acceso al municipio por la barriada sanroqueña de Campamento, que se encuentra totalmente colapsado por ser el acceso a Gibraltar, provocan una ralentización en las conexiones entre unos puntos y otros de la localidad que suponen un caos para el tráfico rodado dentro del municipio y un importante incremento de los niveles de contaminación ambiental.

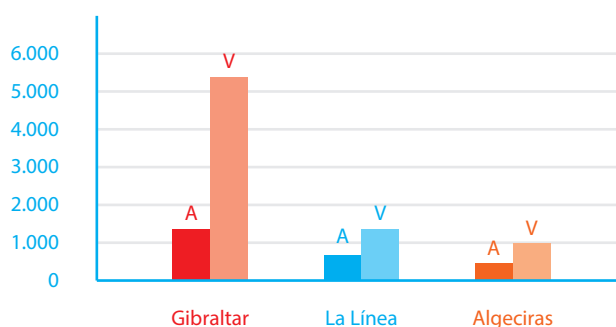
El centro urbano, además de hallarse constreñido, se ubica en el sur geográfico del término municipal, lo que dificulta los flujos de personas hacia el mismo.

Además, existen extensiones de suelo sin desarrollar en el mismo casco urbano (Conchal y Pedreras), y otros núcleos de población que forman parte de barriadas periurbanas, como son la Alcaidesa y Santa Margarita.

Finalmente, cabe destacar que durante la segunda mitad del siglo XX se llevó a cabo la construcción de un gran número de viviendas sociales a lo largo de ambos litorales, y un gran parque forestal y ciudad deportiva con estadio de grandes dimensiones en el extremo sur del municipio, obras que han condenado el desarrollo urbano de La Línea de la Concepción en sus zonas de mayor aprovechamiento turístico.

Pese a tratarse de una ciudad con gran déficit en la prestación de servicios, una alta tasa de desempleo con gran demanda de vivienda de promoción pública y unas infraestructuras obsoletas, llama la atención que el mercado inmobiliario en el municipio supera al resto de poblaciones vecinas en número de alquileres en un 41,48% y un 18,5% respecto a las viviendas en venta, fenómeno estrechamente ligado a la población flotante existente.

Fuente: Idealista.es



Comparativa alquiler y venta de viviendas (2016)

Además, según datos consultados en distintos portales web de alquiler y venta de inmuebles en el Campo de Gibraltar, se observa una importante variación en los precios de la vivienda en La Línea con respecto al resto de municipios de la comarca.

	Alquiler €/m2	Venta €/m2
La Línea de la Concepción	6,72	1.180
San Roque	5,02	1.160
Algeciras	5,59	1.098

Fuente: Idealista.es

Comparativa alquiler y venta de viviendas La Línea, San Roque y Algeciras (2016)

## Turismo y Medio Ambiente

En términos medioambientales, La Línea de la Concepción presenta unas condiciones de partida inmejorables para ser una ciudad para turismo, ya que posee un clima suave tanto en invierno como en verano, kilómetros de playa virgen, una extensión de ciudad prácticamente

plana y de tamaño lo suficientemente grande como para ser autónoma pero sin perder la calidad de vida de los pueblos pequeños.

Aun siendo una ciudad joven, de escasos 147 años, La Línea de la Concepción cuenta con un patrimonio cultural y arquitectónico singular que todavía sigue siendo desconocido. Cabe destacar su arquitectura defensiva, donde conviven la Torre del Sabá (s. XVI), el Fuerte de Santa Bárbara (s. XVIII) y los fortines de la II

Guerra Mundial, y la arquitectura doméstica de influencia inglesa, traída desde Gibraltar y única en esta comarca, cuyo ejemplo más significativo en la ciudad es la famosa Casa de las Máquinas, que alberga una máquina de bombeo de agua del siglo XIX única en el mundo.

Además, su proximidad a la Costa del Sol, Gibraltar, la Costa de la Luz o incluso Marruecos, unido a la existencia de infraestructuras para el transporte como los aeropuertos de Málaga, Jerez de la Frontera y Gibraltar y los puertos de Algeciras, Málaga, Gibraltar o Tarifa, hacen que el municipio tenga facilidades para ser visitado.

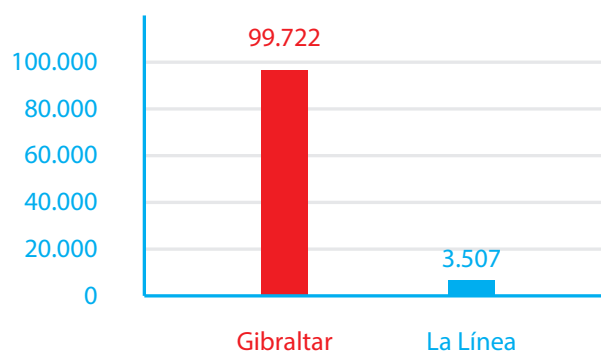
Sin embargo, tanto la infraestructura ferroviaria como el transporte en autobús, presentan serias deficiencias. El campo de Gibraltar cuenta con dos estaciones de tren cuyas conexiones requieren de serias mejoras y el transporte interurbano con municipios externos a la comarca es muy poco práctico.

A continuación, se muestra una tabla comparativa del número de visitas que recibieron La Línea y Gibraltar en 2016 en sus oficinas de turismo. Cabe destacar que el 95% de los tu-

ristas llegados a Gibraltar lo hacen a través de su acceso terrestre, y no suelen hacer parada en las oficinas de turismo sino que visitan la Roca con excursiones concertadas o para ocio comercial. No obstante, se da una enorme diferencia en la cifra de visitas.

Por otro lado, con respecto al número de visitantes de La Línea, tal y como se menciona anteriormente, cabe mencionar que el turismo veraniego se debe en gran parte al retorno de lisenenses emigrados a otros territorios.

**Fuente:** Statistics Gibraltar y Oficina de Turismo de La Línea. 2015



Número de Turistas La Línea / Gibraltar en 2016

Pese a que las condiciones medioambientales de partida son idóneas, la implantación de la refinería de petróleo en el municipio vecino de San Roque, la puesta en funcionamiento de una factoría de fundición metalúrgica y una central térmica de carbón en Los Barrios junto con el propio Puerto de Algeciras, o incluso las deficiencias existentes en el sistema de depuración y evacuación de aguas de nuestro municipio unido a los gases emitidos por los vehículos que se concentran en el acceso a Gibraltar, han supuesto un lastre para

la calidad del aire y el agua en nuestro área dificultando gravemente su desarrollo turístico.

¡En este sentido, el informe de la Organización Mundial de la Salud de 2013, puede complementarse con el dictamen encargado por el Defensor del Pueblo Andaluz a un grupo de trabajo de la Sociedad Española de Epidemiología. Tal estudio, aunque no es concluyente, aporta algunas reflexiones interesantes sobre la contaminación, los índices de mortalidad y morbilidad

y la pobreza, llegando a citar directamente a La Línea en una de sus recomendaciones a las administraciones: “ Dada la gran relevancia de los condicionantes sociales en el panorama de los problemas de salud analizados, especialmente

respecto a la ciudad de La Línea de la Concepción, se deberían potenciar las actuaciones de las administraciones públicas para el abordaje del desempleo, la pobreza y la exclusión social en el territorio”.

Imagen: Nota de Prensa, Informe OMS

## Las Palmas tiene el aire más limpio de España y La Línea el más contaminado



Vista del cielo de Madrid, cubierto por una "boina" de contaminación, en octubre del año 2013. (JORGE PARIS)

- La Organización Mundial de la Salud ha presentado un informe sobre la calidad del aire en 1.600 ciudades del mundo, con 46 españolas estudiadas.
- Mide especialmente el nivel de las partículas contaminadas PM 2,5, las más pequeñas y perjudiciales ya que pueden penetrar directamente en los pulmones.
- Las altas concentraciones de las partículas finas se asocian con un gran número de muertes causadas por infartos y ataques cerebrales.

Fuente: [20minutos.es](http://20minutos.es)

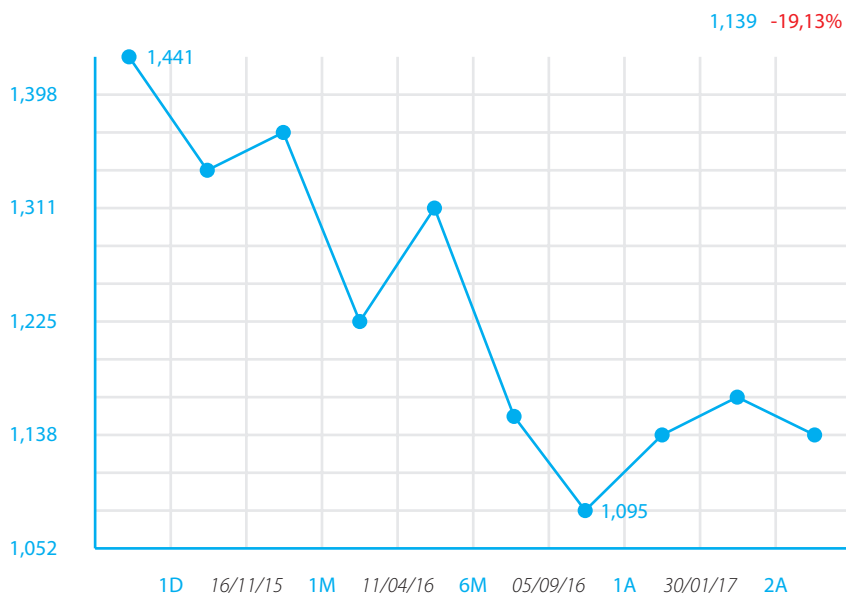
# Escenario Sociopolítico tras el Brexit

Actualmente, se vive una situación de “stand by” o estado de espera a ambos lados de la Verja. Empresas afincadas en Gibraltar que trasladan sus sedes a otros países, otras que no se atreven a invertir y crecer e incluso algunas que plantean su cierre. Esta incertidumbre se ha visto acrecentada con los resultados de las pasadas elecciones en Reino Unido, ya que se teme que se termine optando por un “hard” Brexit, o lo que es lo mismo, una salida de la Unión Europea sin ningún tipo de acuerdo entre las partes, lo que culminaría en la caída de la economía de Gibralt-

negativos en la economía linense, siendo el valor de dicha moneda a fecha de 23 de junio de 2017 igual a 1,1382 euros, lo que supone una devaluación de 0,3 puntos con respecto al 1,441 obtenido en julio de 2015.

Además, las importaciones juegan un papel fundamental en la relación comercial entre La Línea de la Concepción y Gibraltar, tanto es así que según datos obtenidos de la Cámara de Comercio de Gibraltar y su Oficina de Estadística, las importaciones provenientes de España son del

Fuente: Diario Económico español Cinco Días



tar, sobre todo para los sectores de seguros, “gaming” o juego online y obra pública.

Tanto es así que desde el día siguiente a la consulta de conocerse los resultados del Brexit se produjo un desplome del valor de la libra esterlina frente al euro que deja grandes efectos

30% del total, ascendiendo a 380.890.000 libras, con un efecto directo en el PIB de 11.639.000 libras para la economía española.

Además, Gibraltar produce un impacto económico en la comarca de unos 695.000.000 euros anuales, que una vez llevados a cabo los acuerdos

para la salida de Reino Unido de la Unión Europea, podrían verse reducidos suponiendo un empeoramiento de las relaciones comerciales a ambos lados de la frontera, una pérdida de inversión por parte de la población gibraltareña en España, un aumento de la tasa de desempleo en nuestro municipio o incluso unas condiciones laborales menos favorables para los trabajadores transfronterizos, etc.

Por otro lado, la salida de Reino Unido de la Unión Europea también haría peligrar derechos fundamentales de la ciudadanía residente en nuestra área, destacando el caso particular de los trabajadores y trabajadoras transfronterizos y el de los ciudadanos extranjeros con residencia en La Línea:

- **Derecho al trabajo.** En Gibraltar, hay básicamente tres tipos de trabajadores fronterizos: sin formación alguna ni contrato, que tendrían difícil la inserción laboral en España por no tener un perfil competitivo (limpiadoras, mano de obra barata, etc.); aquellos que se dedican a la hostelería y el comercio, que pueden o no tener una formación básica-media, y que su inserción en el tejido comercial de la Comarca no sería fácil por no haber demanda suficiente; y aquellos con formación académica universitaria, siendo el sector de las apuestas el que cuenta con mayor número de personas de este grupo. En este caso, pese a tener un perfil curricular competitivo, no tendrían

más alternativa que emigrar a ciudades donde la demanda de publicidad, marketing, juegos etc., sea mayor.

- **Derecho a la libertad ambulatoria.** No es la primera vez que se habla de una frontera humanitaria, ya que las retenciones tanto a pie como en vehículo a motor han sido moneda de cambio cada vez que se han dado circunstancias de tensión política entre Reino Unido y España. Este derecho se vería condicionado por los acuerdos llevados a cabo entre la Unión Europea y Reino Unido, siendo los pases especiales o los visados una de las alternativas a poner en marcha.

- **Derecho a la residencia.** Además de aquellos españoles o extranjeros que trabajan en Gibraltar y residen en el Campo de Gibraltar y Costa del Sol, son muchos los gibraltareños que poseen su segunda vivienda en territorio español y que disfrutan de nuestros servicios.

- **Derecho a la sanidad.** En cuanto a los servicios médicos, se da una situación de retroalimentación entre ambos países. Por un lado, tanto ciudadanos gibraltareños como población de Reino Unido afincada en España hacen frecuentemente uso de la sanidad española, y por otro, trabajadores fronterizos residentes en España, gracias a la Tarjeta Sanitaria de la Comisión Europea, gozan de acuerdos que les permite disfrutar de la sanidad española.

Importaciones Comerciales desde España	£ miles
Mercancías	327,262
Servicios	53,628
Total	380,890

Fuente: Informe Fletcher 2015

Importaciones de Gibraltar desde España



• **Derecho a una vejez digna.** Tal y como vienen denunciando ASCTEG, colectivo que representa a trabajadores españoles en Gibraltar, las pensiones que perciben los españoles que han sido trabajadores en la Roca son mínimas, lo cual hará que tengamos en la ciudad un futuro con pensionistas depauperados, etc.

A la repercusión en la economía local y a la merma de las libertades anteriormente expuestas se le suman una serie de condicionantes no habituales en otras ciudades del territorio es-

pañol que evidencian la singularidad del municipio de La Línea de la Concepción con respecto a otras ciudades españolas. Entre los principales estarían altibajos poblacionales vinculados a políticas de soberanía; población flotante que consume servicios pero no tributa en el municipio; desigualdad laboral a ambos lados de la frontera siendo La Línea de la Concepción la más damnificada; altos niveles de contaminación atmosférica fruto de las retenciones generadas en la frontera; o economía sumergida como consecuencia del contrabando de mercancías ilícitas.

# Medidas Especiales de Impulso y Crecimiento para La Línea de la Concepción

Tanto en el presente documento como en los que se vienen citando a lo largo del mismo, queda patente el vínculo existente entre nuestro municipio y Gibraltar, y por tanto, el gran perjuicio económico que puede suponer para La Línea de la Concepción la salida de Reino Unido del marco de la Unión Europea. Por ello, y en aras de construir una ciudad con un motor económico propio y generador de riqueza, resulta imprescindible que se tomen medidas urgentes y de forma coordinada entre todas las Administraciones Públicas con responsabilidades e intereses en esta localidad, de cara a elaborar de manera conjunta un plan integral para el impulso y crecimiento de La Línea de la Concepción.

El Plan deberá contar con una serie de actuaciones estratégicas que se consideren necesarias para la regeneración del entorno urbano del municipio así como del área metropolitana del Campo de Gibraltar. En él se incluirán medidas de inversión en distintos ejes temáticos (movilidad, empleo, inclusión social, urbanismo e infraestructuras...) deberá adaptarse a la normativa vigente, siendo el Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar (BOJA nº 54 de 19 de marzo de 2012) el documento más relacionado a éste.

Por parte del Consistorio, como organismo público más cercano a la ciudadanía y conocedor directo de las carencias del municipio,

se proponen las siguientes actuaciones de intervención tanto a nivel local como metropolitano, competencia de los distintas administraciones implicadas, que se consideran de relevancia para la generación de un tejido económico competitivo que impulse a la ciudad y la dote de autonomía económica suficiente. No obstante, por tratarse de un documento vivo en el que se pretende lograr la implicación de los distintos entes gubernamentales, desde el Ayuntamiento se aceptarán aquellas medidas de inversión propuestas por cualquiera de las partes implicadas.

## Medidas Económicas y Fiscales

### • Régimen fiscal especial para empresas y bonificaciones tributarias

Hasta el 31 de diciembre de 2010, existían en Gibraltar tres tipos de empresas: las compañías exentas de impuestos, que pertenecían a no residentes pero gestionadas desde Gibraltar con una tributación simbólica fija independiente de sus beneficios; las compañías holding 192, creadas para evitar el impacto de la Directiva 35/90, que pagaban en impuestos un 35% de sus beneficios exceptuando los dividendos recibidos; y las com-

pañías cualificadas, que elegían su propio tipo impositivo, con un mínimo del 2%, en función de las exigencias de su país de origen a efectos de no tributación en el mismo.

A partir del 1 de enero de 2011, se empieza a aplicar una tasa del 10% a todas las compañías, excepto a aquellas que prestan servicios públicos, como proveedores de electricidad, combustible y agua, y aquellas que disfrutaban de una posición dominante en el mercado, a las que se les aplicará un impuesto de sociedades del 20%. En el caso de las empresas de telecomunicaciones, se les gravará con un 20% en aquellos servicios considerados estrictamente de telecomunicaciones, y un 10% al resto de ingresos generados por dichas sociedades.

Recientemente, se ha introducido un sistema de incentivos para aquellas compañías o sociedades limitadas fundadas entre el 5 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, en el que se establecen una serie de ventajas fiscales para dichas empresas durante sus tres primeros años de vida.

Si se estableciese un status especial para Gibraltar tras la puesta en marcha del Brexit, éste debería ser extensivo al municipio de La Línea de la Concepción. Así se evitaría la diferencia de tributación existente en la actualidad, que provoca circunstancias perjudiciales para nuestro municipio, como que las empresas opten por asentarse en la Roca. Entre otras, cabría estudiar la posibilidad de establecer un régimen especial de incentivos fiscales a aquellas empresas con sede en la localidad, barajando la opción de dar prioridad a aquellos sectores que más ingresos generen y menos espacio físico necesiten para su implantación en la ciudad, como por ejemplo el sector del gaming o apuestas y los seguros. Además, se podría tomar como ejemplo las regulaciones

fiscales existentes en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, e implantarse de igual manera en nuestra área. En caso, de que dichas medidas especiales se tomasen de forma generalizada para el Campo de Gibraltar, habría que plantear alguna otra de carácter exclusivo para La Línea de la Concepción, que además de contar con una economía totalmente dependiente de las del resto de la comarca, posee un término municipal de escasas dimensiones, hecho que dificulta la implantación de empresas en la localidad.

Este tipo de bonificaciones extraordinarias serían compatibles con el Artículo 107. 3 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea donde se cita literal que podrán considerarse compatibles con el mercado interior:

- a) Las ayudas destinadas a favorecer el desarrollo económico de regiones en las que el nivel de vida sea anormalmente bajo o en las que exista una grave situación de subempleo, así como el de las regiones contempladas en el artículo 349, habida cuenta de su situación estructural, económica y social.
- b) Las ayudas para fomentar la realización de un proyecto importante de interés común europeo o destinadas a poner remedio a una grave perturbación en la economía de un Estado miembro.
- c) Las ayudas destinadas a facilitar el desarrollo de determinadas actividades o de determinadas regiones económicas, siempre que no alteren las condiciones de los intercambios en forma contraria al interés común.
- d) Las ayudas destinadas a promover la cultura y la conservación del patrimonio, cuando no alteren las condiciones de los intercambios y de la competencia en la Unión en contra del interés común.

e) Las demás categorías de ayudas que determine el Consejo por decisión, tomada a propuesta de la Comisión.

### • Régimen de control financiero especial para el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción

Para el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, al objeto de una mejor prestación de los servicios públicos que redunde en la calidad de vida de la ciudadanía, sería vital que se llevase a cabo una relajación de los controles financieros al municipio que podrían pasar desde la condonación de la deuda adquirida, la reordenación de la deuda con la correspondiente mejora de las condiciones de pago o incluso la modificación de la regla o techo de gasto. Además, podría plantearse el aumento de las cifras en ciertos tributos como la PIE (Gobierno de España), la PATRICA (Junta de Andalucía) o incluso tomar medidas excepcionales para aumentar los porcentajes de recaudación (gestión encomendada por el Consistorio a la Diputación de Cádiz).

### • Creación de una agencia europea para cooperación territorial (AECT)

Las AECT son entidades legales establecidas para facilitar la cooperación transfronteriza, transnacional o interregional en la Unión Europea (UE). Permiten a las autoridades regionales y locales (pero también a las autoridades nacionales en países más pequeños o centralizados), y a otras empresas públicas de diferentes países miembros, establecer agrupaciones con personalidad legal para prestar servicios conjuntos. Con la nueva reglamentación también cabe la posibilidad de constituir AECT con algún estado no miembro de la UE, siempre y cuando uno de los dos intervi-

nientes en la AECT si sea miembro, Reglamento (CE) nº 1082/2006 sobre la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT). Los Estados miembros tienen que aceptar la participación de posibles miembros en sus respectivos países. Las AECT pueden asimismo contribuir de manera positiva a la reducción de las barreras a la cooperación territorial entre las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes, como la situación específica de las regiones ultraperiféricas, y pueden desempeñar un papel decisivo en el refuerzo de la cooperación entre terceros países, países y territorios de ultramar (PTU) y regiones fronterizas de la Unión, en particular mediante la aplicación de los programas de cooperación exterior de la Unión.

### • Régimen de incentivos para los funcionarios de la Administración Pública

Tanto para el funcionariado perteneciente a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, a la Administración de Justicia, o a Sanidad y Educación, a fin de impulsar dichas áreas, podría ampliarse el número de plazas y además establecerse un régimen de incentivos o pluses que supongan una motivación para el personal de dichos sectores.

### • Régimen Fiscal especial y de ayudas públicas para residentes en La Línea

Dado que los gibraltareños cuentan con una serie de beneficios como la devolución del IVA en sus compras en España, el derecho a una vivienda pública de y a una educación (incluso universitaria) de forma gratuita o incluso transporte público urbano a coste cero, se debe estudiar la posibilidad de plantear medidas similares en el municipio linense de cara a acabar con la desigualdad social existente a ambos lados de la Frontera.

## • Subvenciones y préstamos a bajo interés

Dada la singularidad del municipio y las inminentes consecuencias del Brexit, se podría dar acceso a subvenciones a La Línea de la Concepción con condiciones más favorables que el resto de municipios. Por ejemplo aquellas que dependen de fondos europeos de desarrollo urbano (ITI-FEDER) o aquellas subvenciones provenientes de excedentes de tesorería de otras administraciones, como los Planes Invierte de la Diputación Provincial de Cádiz. Además, podrían fomentarse la concesión de ayudas a colectivos, asociaciones o clubes deportivos en aras de activar el asociacionismo.

Un verdadero Plan combinado en el que formen parte la Unión Europea, el Estado, la Junta de Andalucía e incluso el propio Ayuntamiento, que facilite la instalación de empresas con créditos y subvenciones a coste cero, unido a una potente inversión en el Corredor Mediterráneo en el cual queda incluida La Línea, podría hacer del municipio un lugar competitivo a nivel empresarial.

## • Sistema de pensiones

Establecer un sistema de pensiones digno para los trabajadores españoles en Gibraltar, ha sido una de los grandes retos políticos de las últimas décadas, pero que a fecha de hoy sigue sin resolverse. En 2006, tuvo lugar el Acuerdo de Córdoba, en el que se establecía una mesa tripartita formada por los Gobiernos de España, Reino Unido y Gibraltar, con la intención de cooperar en distintas materias relacionadas con Gibraltar. Entre los acuerdos clave alcanzados se incluían el uso compartido del aeropuerto de Gibraltar, la apertura del Instituto Cervantes y la resolución de la disputa de las pensiones, tema que a día de hoy no se ha solucionado. Sería conveniente bus-

car solución a este tema y garantizar así el futuro de los miles de linenses que trabajan en Gibraltar.

# Medidas en Educación y Fomento de Empleo

Apostar por la educación es la mejor estrategia que puede aplicar una administración en la recuperación de una zona tradicionalmente marginada y empobrecida, y muy especialmente en el contexto de la cuarta revolución industrial, por lo que la exploración y explotación de nuevos yacimientos de empleo, la búsqueda de reclamos de empresas de base tecnológica o el fomento al emprendimiento son cuestiones positivas para la formación de los linenses y su empleabilidad.

## • Plan Integral de Formación

Según los datos del Informe Argos para La Línea de la Concepción en 2016, analizados en el apartado primero de este documento, se puede considerar que el municipio presenta un gran déficit en cuanto a formación, herramienta básica para la búsqueda de empleo. Por ello, se precisa de un Plan Integral de Formación que analice la oferta y demanda en el entorno del Campo de Gibraltar y promueva la formación en aquellos sectores donde sea más viable la inserción laboral y la creación de empleo. A priori, considerando que la Comarca posee un importante tejido industrial y un sector turístico en desarrollo, sería interesante ampliar la oferta de ciclos formativos vinculados a ambos sectores. Además, podría instalarse en La Línea de la Concepción una sede de la Escuela Oficial de Idiomas, que complementase a

las de Algeciras y San Roque y ofreciese títulos en niveles inexistentes a día de hoy en la Comarca y en gran parte de Andalucía como por ejemplo el C2 en inglés. Por otro lado, teniendo en cuenta la cifra de población extranjera residente en esta zona, podría ser de interés ubicar una sede del Instituto Cervantes que pudiese servir para la integración de estas personas en la sociedad camogibraltarrea.

Además de lo anterior, cabría la opción de dotar de mayores recursos para dar contenido formativo a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que ya cuenta con sede en La Línea o incluso crear una nueva escuela de Hostelería que sirviese de apoyo a la existente en el municipio vecino de San Roque. Con respecto a la formación universitaria, sería pertinente aprovechar la apertura las infraestructuras y técnicas novedosas del nuevo Hospital Comarcal de La Línea para convertir a éste en hospital universitario en el que pudiesen impartirse estudios universitarios de enfermería, fisioterapia u otros relacionados con la sanidad.

Además, teniendo en cuenta la pérdida de uso de la pastilla urbana donde se erige el actual hospital comarcal, el centro sanitario municipal (comúnmente conocido como “la residencia”) donde se ubican las consultas externas, o incluso el edificio de la que hasta hace unos meses fuera la residencia de mayores de la Diputación de Cádiz, podría estudiarse la inserción de un Campus público o incluso privado que dotase de contenido a este entorno degradado de la ciudad y sirviese para regenerar la zona de San Bernardo y La Atunara. Además de la rama sanitaria, podrían impartirse estudios relacionados con la oferta y demanda existentes en la zona.

Por otro lado, el IES Virgen de la Esperanza de La Línea, que históricamente ha sido un referente de

la formación profesional a nivel autonómico, ha ido perdiendo peso tanto por la falta de medios materiales y personales, como por la necesidad de reformas y reparaciones en las instalaciones que, debido a su antigüedad, no presentan un buen estado de conservación. Por ello, resulta de interés dotar a este centro de los recursos suficientes para lograr que se convierta nuevamente en el centro de formación profesional de referencia del Campo de Gibraltar.

### • **Plan Especial de Regeneración de Centros Educativos**

La inmensa mayoría de los centros educativos del municipio presentan necesidades estructurales en cuanto a las instalaciones, por lo que se hace indispensable una fuerte inversión para llevar a cabo la remodelación de los mismos. Además de los proyectos de reforma de los edificios, este Plan de Regeneración de Centros Educativos debería ir vinculado a una apuesta por el desarrollo sostenible y las nuevas tecnologías, suponiendo la creación de entornos agradables, herramienta infalible para reducir las enormes cifras de absentismo escolar y fomentar la educación en el municipio.

### • **Plan Integral de Empleo y apoyo a emprendedores**

Se hace necesario establecer un Plan Integral de Empleo que minore el alto índice de desempleo en la ciudad, situación que podría endurecerse con la puesta en práctica del Brexit, con inversiones que permitan la creación de empleo neto estructural, así como un plan de incentivos para la implantación de empresas que pueda suponer la creación de un tejido empresarial potente. Sería pertinente tener en cuenta que más del 60% de los desempleados pertenecen al sector servicios, lo que evidencia una gran saturación



de demanda en el mismo. Como propuesta, podría ser útil establecer programas de formación consensuados con el tejido empresarial, que permitan enlazar la oferta y demanda para absorber parte de los parados adscritos a este sector. Paralelamente, desde la Junta de Andalucía, podría implementarse un Plan de Empleo continuo de 6 meses en 6 meses que serviría como generador de empleo, además de suponer un apoyo a la prestación de los servicios municipales.

### • Programa para el Empleo Joven

Viendo la importante cifra de desempleo juvenil registrada, cabría la posibilidad de promover programas específicos para el autoempleo y de empresas creadas por jóvenes emprendedores en los sectores auxiliares de la AGI así como en el sector eléctrico, del gas y de la construcción sostenible con el medio ambiente. Éstos, podrían llevarse a cabo a través de convenios entre las empresas de la AGI y los Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) pertenecientes a la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.

### • Implantación de escuelas de formación

El Campo de Gibraltar cuenta con una Escuela de Hostelería ubicada en San Roque y dos escuelas de Idiomas, una en Algeciras y otra en San Roque. En la Comarca existe una gran demanda de plazas para ingresar en ambas, por lo que cabría la posibilidad de implementar sedes de estas escuelas en el municipio linense.

Aprovechando aquellos edificios de titularidad pública que se encuentran actualmente en desuso, se podría crear un Hotel Escuela que se complementarían con la escuela de Hostelería de San Roque. Además, se implementaría la oferta educativa añadiendo otros títulos de formación

profesional vinculados al sector de la hostelería y el turismo.

### • Creación e implantación de un plan de barriadas

Como se cita anteriormente, la ciudad presenta una concentración de los equipamientos en la zona sur de la ciudad, por lo que resultaría interesante descongestionar esta área y crear un plan de barriadas que nutriese los distintos barrios de la ciudad con pequeños equipamientos deportivos, lúdicos, sociales culturales o de esparcimiento.

### • Promover la implantación de una escuela universitaria

La Línea de la Concepción cuenta con una serie de edificios en desuso de titularidad pública que podrían ser puestos en funcionamiento con un uso universitario, ya fuera por iniciativa pública o privada. Ya en 1991, el Ayuntamiento demandaba al Consejo Rector de la Universidad de Cádiz la implantación de una Escuela Universitaria de Fisioterapia, una reivindicación para la cual se abre una nueva oportunidad con el pronto desalojo del viejo hospital. Tanto la actual unidad de especialidades como el núcleo hospitalario tienen tamaño suficiente para albergar una facultad en la que la Universidad de Cádiz podría implantar nuevos estudios vinculados al entorno como Relaciones Internacionales, Migraciones o Filología Inglesa.

### • Promover la educación musical

Sería interesante potenciar el Conservatorio Profesional de Música "Muñoz Molleda", implementando la oferta formativa abriendo la especialidad de canto, entre otras, y promoviendo iniciativas para la empleabilidad en la localidad

de sus estudiantes, como la profesionalización de la Banda Municipal o la creación de la mano de la Junta de una real orquesta sinfónica como existen en otras ciudades.

#### • Programas de empleo específicos

Dada la gran dificultad municipal de prestar los servicios necesarios, se podría plantear a las administraciones competentes la gestión de ciertas tareas a través de programas de empleo que liberasen de competencias al Consistorio como por ejemplo la asunción del mantenimiento y limpieza de los colegios.

## Medidas en Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda

#### • Plan Director de Infraestructuras y Vivienda

Por parte de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar se viene realizando el Plan Director de Infraestructuras Hidráulicas, un documento establecido en un horizonte temporal de 25 años en el que se analizan los problemas estructurales de los sistemas de alcantarillado y saneamiento de la ciudad, y en el que se recopila toda la información relativa tanto de aguas pluviales como fecales y una valoración de las actuaciones necesarias para mejorar el funcionamiento de dichas instalaciones, así como un cronograma de inversiones que supongan una mejora sustancial de dichas infraestructuras. Una vez elaborado el Plan se hace necesaria una fuer-

te inversión económica por parte de la Administración pertinente que permita acometer dichas obras.

#### • Plan de inversiones en infraestructura viaria

Tal y como se detalla en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de La Línea de la Concepción, el municipio cuenta con un número de accesos insuficiente para el flujo de tráfico que soporta la red viaria urbana. Por ello, resulta indispensable la realización de la obra del desdoble de la SGCV-8, vial que agilizaría la conexión norte-sur en el municipio que, a su vez, facilitaría la entrada al polígono industrial del Zabal. Además, en el acceso a la ciudad a través de Campamento, que conecta directamente con la frontera con Gibraltar, habría que plantear soluciones alternativas como un aparcamiento lanzadera o incluso el soterramiento de dicho tramo de vial, a fin de eliminar atascos y embotellamientos y acercar así el litoral de poniente al centro de la ciudad.

Por otro lado, cabe destacar el mal estado de conservación que presenta la red viaria del municipio, colmada de baches y socavones, y el mal estado del acerado y la infraestructura para peatones y vehículos no motorizados. Por ello, además de los proyectos contemplados en el propio Plan de Movilidad, sería aconsejable elaborar un Plan Municipal de Accesibilidad que analizase de manera pormenorizada todas las incidencias en barreras arquitectónicas a lo largo de la trama urbana a fin de establecer un período de tiempo vinculado a un compromiso de gasto que permita acometer las obras suficientes para la eliminación de dichos obstáculos y dar así cumplimiento a la normativa en accesibilidad vigente.

Además, para fomentar el uso de los modos de transporte sostenibles y saludables, como se recoge en el Plan de Movilidad Urbana del

municipio, se hace necesaria la creación de una infraestructura ciclista potente que conecte los distintos hitos urbanos de la localidad, siendo vital la unión de los dos litorales a través de la Ronda Norte con un carril bici.

### • **Ejecución del ramal ferroviario Bobadilla-Algeciras-La Línea**

La mejora de la conexión ferroviaria entre Algeciras (Cádiz) y Bobadilla (Málaga), una remodelación vital para el desarrollo del tejido industrial del Campo de Gibraltar, es un proyecto que viene reclamándose desde hace varios años a los distintos grupos políticos que han pasado por el Gobierno de España pero que nunca ha llegado a ejecutarse.

Aprovechando la masiva llegada de turistas a Gibraltar y al futuro puerto de Megayates de La Línea, sería muy provechoso que este ramal ferroviario tuviese continuidad hasta nuestro municipio y posibilitase la conexión por tren con el resto de España.

### • **Uso compartido del aeropuerto de Gibraltar**

Ya en 2006, en los Acuerdos de Córdoba, se apostó por el uso compartido del aeropuerto de Gibraltar, una actividad que además de generar empleo directo e indirecto en la ciudad, supondría una mejora de las comunicaciones entre La Línea y los principales aeropuertos españoles y europeos. En septiembre de 2006, Iberia empezaría a cubrir la ruta que enlazaba Gibraltar con Madrid dejando de operar a finales de 2008 por escasez de demanda, según la empresa. Retomar esta utilización conjunta ampliando con nuevos destinos nacionales e internacionales con precios y horarios competitivos, supondrían un impulso al desarrollo turístico del municipio linense.

### • **Plan General de Ordenación Urbana**

Es el Instrumento de Planeamiento Urbanístico más relevante a nivel municipal. El PGOU vigente fue aprobado en 1985. Con posterioridad, se realiza un texto refundido que cuenta con aprobación definitiva mediante resolución de 27 de julio de 1993.

El último documento redactado y tramitado en lo que se refiere al planeamiento urbanístico de la ciudad resulta ser el texto refundido de la adaptación parcial del PGOU a la LOUA con aprobación definitiva en sesión plenaria de fecha 2 de abril de 2009.

El Plan General de Ordenación Urbana de La Línea se encuentra actualmente en fase de redacción y servirá para favorecer un mejor desarrollo urbano del municipio. Con la colaboración de la administración autonómica se conseguirá agilizar los trámites para poner en funcionamiento esta herramienta de trabajo que se hace esencial para el crecimiento de nuestra localidad.

### • **Creación de un gran paseo marítimo**

Los 14 km de playas vírgenes que bordean nuestro término suponen un potencial turístico sin desarrollar para La Línea. Por ello, a fin de abrir el municipio a un crecimiento turístico sostenible en el que el litoral se integre en la ciudad y funcione como eje de interconexión entre el casco urbano y las barriadas periféricas, se plantea la remodelación de los paseos marítimos existentes y la prolongación de los mismos hasta crear una infraestructura continua y potente que conecte la playa Poniente con Santa Margarita y la Alcaidesa, pasando por la propia frontera, San Bernardo, Atunara y Sobrevela. Este elemento de conexión deberá adaptarse a las condiciones urbanas del entorno en que se halle, velando siempre por

un desarrollo medioambientalmente sostenible. Este proyecto supondría un importante revulsivo para la hostelería y el comercio local, y permitiría la creación de una zona de ocio longitudinal que también serviría para la puesta en valor del patrimonio cultural localizado en dicho eje, como el Fuerte de Santa Bárbara, algunos fortines o la Torre del Sabá.

### • Plan de Conservación y Rehabilitación de Edificios y Equipamientos Públicos

El municipio de La Línea de la Concepción cuenta con un parque de edificios municipales e instalaciones o equipamientos que presentan un mal estado de conservación, aun estando algunos de ellos catalogados y protegidos por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Por ello, se recomienda que con la colaboración de los distintos organismos competentes se proceda a la puesta a punto de cada uno de ellos, que podrán o no conservar su uso originario, según proceda. Dentro de este Plan cabría incluir los siguientes:

#### • Bienes recogidos en el catálogo de patrimonio inmueble del IAPH

- **Mercado de la Concepción** (Rehabilitación prevista con fondos europeos). Cuenta con una serie de elementos protegidos que deben ser conservados según el IAPH.

- **Fuerte de Santa Bárbara**. Catalogada como BIC por el IAPH de la Junta de Andalucía. Inmueble que podría ser sometido a las tareas de conservación necesarias que permitiesen la apertura del mismo a la visita pública y crear un edificio anexo que sirviese como centro de interpretación del Istmo.

- **Torre Nueva o Torre del Sabá**. Catalogada como BIC por el IAPH de la Junta de Andalucía. Recien-

temente se ha firmado un convenio con la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y la asociación cultural sin ánimo de lucro PHL (Protección Histórica Linense) para la protección y puesta en valor del mismo.

- **Jardines Saccone**. Forman parte de la villa de mismo nombre, actual sede del Museo Cruz Herrera, y aún presentando un estado de conservación aceptable, deberían ser fruto de una regeneración que enriqueciese a los propios jardines y su entorno inmediato.

- **Plaza de Toros**. Catalogada como BIC por el IAPH de la Junta de Andalucía. Catalogada como BIC por el IAPH de la Junta de Andalucía. Tanto por su valor patrimonial como por su ubicación estratégica en el centro geográfico de la ciudad. La idea de proyecto existente es la de rehabilitar el edificio, reconstruir el anillo superior, derribado hace unos años, y convertir el inmueble en un espacio multifuncional que dé cabida a todo tipo de eventos y espectáculos. Los espacios de planta baja podrían destinarse a hostelería o a algún uso museográfico como centro de interpretación del flamenco y las tradiciones andaluzas.

- **Parque Princesa Sofía**. Es la mayor zona verde de la ciudad y se encuentra enclavado en un entorno privilegiado junto al centro de la ciudad, la frontera con Gibraltar y el litoral. Sus grandes dimensiones dificultan el mantenimiento del mismo y la edificabilidad establecida en el PGOU municipal vigente imposibilita que se complemente con otros servicios relacionados con hostelería u ocio, que dotarían al parque de mayor potencial de uso.

#### • Bienes inmuebles protegidos por administraciones locales y estatales

- **Búnkers**. Bajo la protección de la Declaración ge-

nérica del Decreto de 22 de 9, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. Dependiendo de la ubicación de los mismos varía el titular, siendo el Ayuntamiento el titular de éstos en la mayoría de los casos. Además de la apertura para la visita pública de alguno de ellos, teniendo en cuenta la ubicación privilegiada de los mismos, podría realizarse un proyecto de puesta en valor de los mismos con un coste mínimo como elementos-mirador que sirviesen para crear senderos para peatones y ciclistas.

- **Casa de las Máquinas.** Incluida en el catálogo municipal de bienes inmuebles protegidos con protección total, por lo que sería interesante plantear al Ministerio de Defensa, su actual titular, la rehabilitación del inmueble y la puesta en funcionamiento del mismo como centro de interpretación de la arquitectura doméstica de influencia inglesa en el Campo de Gibraltar. Este centro podría completarse con la visita a otras viviendas existentes en la ciudad que cumplen con este mismo arquetipo, como por ejemplo la Casa de los Chinitos, de titularidad privada y también incluida en el catálogo municipal de bienes inmuebles protegidos.

#### • **Bienes inmuebles de titularidad no municipal de interés para el municipio**

- Edificio de la Capitanía Marítima. Actualmente en desuso, ubicado a la entrada de la ciudad y que tanto por su distribución como localización podría plantearse perfecto como nueva sede de la Jefatura de Policía Local.

- **Edificio del Consorcio Nacional Almadrabeto** sito en Avda. del Puerto esquina con calle Canarias. Se trata de una construcción emblemática de la ciudad actualmente sin uso y cuya titularidad podría ser asumida por alguna administración pública para explotación del mismo como

centro sociocultural o etnológico del barrio de la Atunara, mercado gastronómico enfocado a los productos marinos, espacios expositivos y/o formativos relacionados con el mar, etc.

- **Casa del Mar de la Atunara.** Alberga en la planta baja la oficina del Instituto Social de la Marina del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Actualmente, la planta superior no presenta ningún uso pudiendo ser interesante para las barriadas de la Atunara y San Bernardo que se traslade allí la sede de la Cofradía de Pescadores, así como talleres de formación para los miembros del sector pesquero.

- **Complejo Sanitario de la Atunara.** Lo componen el Hospital de La Línea de la Concepción como edificio principal, el antiguo Hospital Municipal, la sede de Hogar Betania y la residencia de Mayores de la Diputación provincial de Cádiz, cerrada recientemente. Dicho cierre, unido a la inauguración del Hospital Comarcal, prevista para finales de 2017, suponen una pérdida de actividad del entorno en cuestión que podría suponer una degradación de dicha barriada. Por ello, se hace necesario un plan de intervención en el área, que podría pasar por dotar de contenido (preferentemente educativo, social y formativo) a dichos inmuebles. La reubicación de todas las dependencias del Ayuntamiento, la implantación de una universidad, el traslado del Conservatorio Profesional de Música Muñoz Molleda, la apertura de un albergue juvenil de la Junta de Andalucía o incluso la creación de un nuevo centro sanitario, serían los futuros usos posibles para los edificios citados de cara a una regeneración de la Atunara y San Bernardo.

#### • **Bienes inmuebles no protegidos y de interés para el municipio**

- **Complejo Padre Manjón.** Se trata de una finca

municipal de uso educativo según el PGOU, que por su ubicación en uno de los barrios más deprimidos de la ciudad, el Junquillo, debería funcionar como motor de desarrollo de dicha zona de la ciudad. Para regenerar este entorno y frenar la guetificación que se está produciendo, sería pertinente dotar de contenido tanto social como formativo y cultural a los edificios que componen dicha finca. Para ello, ante la incapacidad económica y la escasez de medios municipales, haría falta la implicación de las distintas administraciones.

- **Centro Social Junquillo “La Cátedra”.** Titularidad de la Junta de Andalucía y cedido recientemente al Ayuntamiento de La Línea para fines socioculturales. La idea es establecer en dicho inmueble un hotel de asociaciones que ofrezcan talleres formativos que fomenten la integración social de la población de esta barriada.

- **Oficina de Turismo de la Junta de Andalucía.** Se solicitó en 2016 a la empresa pública Turismo Andaluz para su uso compartido como oficina de turismo tanto municipal como autonómica y albergar a su vez un espacio expositivo que podría servir de centro de interpretación de las fortificaciones del municipio. Esta gestión quedó paralizada el pasado año y desde el Consistorio se plantea retomarla.

### • **Ejecución del Plan de Vivienda y Suelo**

Actualmente, el Ayuntamiento se encuentra redactando el Plan Municipal de Vivienda y Suelo, documento en el que se recogerán una serie de medidas para dar solución a los problemas de vivienda existentes en la ciudad. En este sentido, La Línea cuenta con un parque de vivienda pública muy deteriorado, en su mayoría gestionado por la empresa pública AVRA, dependiente de la Junta de Andalucía y con oficina

física en el municipio vecino de Algeciras. Sería imprescindible resolver el convenio existente entre el Ayuntamiento y la Junta, en el que el Consistorio asume las competencias de la gestión de 1500 viviendas sociales ubicadas en las barriadas de Junquillo y Mirasierra. Por otro lado, vista el gran número de vivienda social existente en el municipio, se debería plantear la creación de una oficina de AVRA en La Línea, que liberase al Ayuntamiento de competencias. Además, se debería plantear la rehabilitación de parte del parque de vivienda pública de la ciudad, así como la construcción de nuevas promociones que se adapten a la demanda habitacional existente.

Por otro lado, para aquellas familias en riesgo de exclusión social o que se ven de manera inminente sin solución habitacional, se podría crear un albergue o alojamiento provisional en algún edificio en desuso, como por ejemplo la antigua residencia de mayores de Diputación o el actual Hospital del SAS.

## Medidas en Turismo, Deporte, Medio Ambiente, Sanidad y Servicios Sociales

### • **Regeneración del litoral y apuesta por el sector marítimo pesquero**

El sector pesquero linense se encuentra en declive y la Cofradía de Pescadores no puede seguir asumiendo la gestión de la lonja, por lo que se propone que la EPPA (Empresa Pública de Puertos de Andalucía) asuma las competencias



del Puerto de la Atunara, el Centro de Expedición de Moluscos y la Lonja, como ya hace en los municipios vecinos de Barbate y Conil. Paralelamente, sería necesaria la puesta en funcionamiento de un plan de inserción social para áreas vulnerables como el barrio pesquero de la Atunara, donde en época de veda de pesca, se puedan dedicar a la regeneración del litoral para un desarrollo turístico sostenible y la puesta a punto de las playas antes del inicio de la temporada estival. La construcción de una planta depuradora de moluscos en la zona del puerto pesquero de la Atunara, podría suponer un nuevo nicho de negocio en el municipio.

Por otro lado, visto el constante tráfico de embarcaciones y mercancías en el entorno del Estrecho, y dado que próximamente se iniciarán las obras del futuro puerto de megayates y cruceros de La Línea, sería interesante apostar por el sector náutico y establecer una escuela de formación náutico pesquera en la zona de Poniente, que funcionase como complemento a las instalaciones ya existentes gestionadas por Alcaldesa Marina.

#### **• Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar**

La comarca del Campo de Gibraltar posee uno de las zonas más industrializadas de la provincia de Cádiz, situándose en ella uno de los tejidos productivos más importantes de Andalucía. Por este motivo, ante la problemática ambiental existente, por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía se elabora en 2001 un Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar, que emana de la Ley de Protección Ambiental 7/1994, sustituida posteriormente por la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Su objetivo es prevenir y minimizar la contamina-

ción en esta zona, tomando las medidas necesarias para proteger el medio ambiente manteniendo niveles admisibles de calidad ambiental. En concreto, se pretende lograr la mejora cuantificable de la calidad de las aguas, del aire y de los suelos, logrando que las actividades económicas de la zona sean compatibles con el medio ambiente. Habría que determinar si dicho Plan sigue vigente para ponerlo en funcionamiento y llevar las medidas recogidas en el mismo o si sería necesario la modificación o derogación del documento para adaptarlo a la normativa en vigor.

#### **• Inversión en el municipio potenciando el entorno marino y turístico de la zona**

La situación geográfica de La Línea, situada entre grandes focos turísticos como pueden ser la Costa del Sol, Tarifa y Gibraltar, así como su climatología y sus más de 14 kilómetros de playa, hacen que el municipio tenga un potencial turístico aún sin desarrollar. En la playa de Sobrevela se localiza el Burgo turístico, Residencia de Tiempo Libre de la Junta de Andalucía en La Línea. Este inmueble hotelero es el de mayor capacidad del municipio, pudiendo alojar hasta 550 personas. El hecho de que este alojamiento sólo funcione en primavera y verano repercute negativamente no solo por la disminución del número de plazas hoteleras, sino por la pérdida de empleo generada en el sector servicios. La puesta en funcionamiento de esta residencia durante todo el año y con personal a pleno rendimiento, sería relevante para proyectar la imagen de La Línea como ciudad turística. Además, debido al escaso mantenimiento del inmueble en los últimas décadas, su estado de conservación no es adecuado, por lo que requeriría de una reforma integral.

Los Paradores Nacionales son complejos turísticos de alta calidad que se implantan en em-

plazamientos destacables por su interés histórico, artístico o cultural. Considerando que nuestro municipio presenta una serie de condicionantes que lo hacen singular con respecto al resto, y destacando su gastronomía, riqueza cultural e historia, sería de interés la implantación de un alojamiento hotelero de este tipo dentro de este término municipal.

Además, la barriada de la Atunara, de origen romano o fenicio e importante tradición marinera, que contaba con una almadraba histórica y con inmuebles singulares vinculados al sector pesquero, como el edificio del Consorcio Nacional Almadrabeto, que podría ser puesto en valor con la creación de un centro de interpretación etnológico de la barriada, que podría funcionar con exposiciones de artes pesqueras, talleres de formación, o incluso como mercado gastronómico de productos del mar.

#### • **Puesta en valor del Patrimonio Cultural del municipio**

Potenciar la posición de La Línea como nexo de culturas y religiones, con el consiguiente valor turístico. La constitución de una Casa del Estrecho, siguiendo el modelo de la Red de Casas donde encontramos Casa África, Casa América, Casa Asia o Casa del Mediterráneo, consistente en la configuración de un patrono de Administraciones Públicas donde participan desde el Ministerio de Exteriores, pasando por la comunidad autónoma y el Ayuntamiento que alberga la casa. También puede estudiarse la inclusión de La Línea en alguna de estas instituciones de diplomacia pública, aunque la situación única de nuestro municipio bien justificaría una casa propia. La convivencia de múltiples religiones en el Peñón, la cercanía de Marruecos, el diálogo anglohispano y los fuertes movimientos migratorios de la

zona junto al carácter inédito de este modelo en Andalucía bien justificarían su creación. Esta iniciativa ayudaría a dotar de contenidos al actual Palacio de Congresos y crearía un punto para el debate sociopolítico y la docencia e investigación que ayudaría a atraer visitantes con fines profesionales.

#### • **Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico**

El término municipal de La Línea cuenta con una serie de yacimientos arqueológicos del Paleolítico Inferior entre los que destacan la Cueva del Extremo Sur y la Cueva del Agua. Ambos abrigos cuentan con representaciones pictóricas y se encuentran incluidos en el catálogo de inmuebles protegidos del Instituto Andaluz de Protección Histórica, perteneciente a la Consejería de Cultura. Por su proximidad a las cuevas de Gibraltar, donde yacen los restos de los últimos neandertales de Europa, sería de interés establecer una red turística que vincularse estos sitios arqueológicos con los de la Roca e implantar un centro de interpretación de la prehistoria.

#### • **Permanencia de la oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social**

En el actual complejo hospitalario, sito en el barrio de la Atunara, se encuentra la oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social, local de acceso y funcionamiento independiente del resto de dependencias sanitarias. La inminente apertura del Nuevo Hospital Comarcal de La Línea, junto con el previsible cierre del actual y la falta de pronunciamiento por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, ha generado incertidumbre entre la ciudadanía, ya que se desconoce cuál será el futuro de esta oficina. Por ello, se plantea que dichas dependencias permanezcan en el municipio, ya sea en la ubicación actual u otra distinta.

### • **Uso compartido de instalaciones deportivas y espacios públicos**

Como se ha mencionado anteriormente, tras el cierre de la frontera con Gibraltar en 1969, se construyeron equipamientos como la Ciudad Deportiva y el Parque Princesa Sofía, instalaciones que por su edad y su escaso mantenimiento presentan un mal estado de conservación. De no ser porque el actual estadio gibraltareño ya está siendo remodelado para ser usado en los partidos de UEFA, habría sido interesante cualquier forma de uso compartido de nuestras instalaciones deportivas con el país vecino, ya que permitirían no sólo el mantenimiento de dichos espacios por parte de nuestros vecinos de la Roca, sino que también supondrían un revulsivo para el turismo y el comercio linenses. Para ello, sería necesaria la colaboración de administraciones superiores para llevar a cabo una rehabilitación integral.

### • **Creación de área sanitaria independiente y apuesta por la Sanidad**

Una demanda histórica de no sólo los linenses, sino de los ciudadanos del Campo de Gibraltar, es la creación de un área sanitaria in-

dependiente de Algeciras, que redunde en una mejor prestación de los servicios médicos a la Comarca. Esto, unido a la inminente apertura del nuevo Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción, supondría un revulsivo para la sanidad pública en la zona.

### • **Apertura de nueva residencia de mayores pública**

Atendiendo a la gran demanda de plazas públicas en residencias de mayores, se plantea la necesidad no sólo de aumentar el número de residentes en la actual residencia de la Diputación, sino de complementar la existente con la creación de un nuevo alojamiento para mayores, que podría ubicarse en algún edificio público en desuso y ser gestionado por otra Administración.

---

Este documento es producto del consenso y la participación de los distintos actores sociales y políticos del municipio, habiéndose tenido en cuenta para su elaboración la colaboración tanto de los partidos del arco municipal La Línea 100x100, Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español y Partido Andalucista; de los partidos políticos Ciudadanos, Podemos e Izquierda Unida; así como los sindicatos C.C.O.O. y U.G.T.; y F.L.A.V.I. (Federación Local de Asociaciones de Vecinos Inmaculada), en la que se concentran todos los entes sociales del municipio. Por otro lado, una vez redactado el borrador del Plan, éste fue publicado en la web municipal y sometido a opinión pública para que la ciudadanía pudiese hacer aportaciones.

# Referencias

- > Informe Argos para La Línea de Concepción 2016.
- > Plan de Ordenación del Territorio del Campo de Gibraltar.
- > Prensa: Europa sur, La Línea digital, El confidencial, 20 minutos.
- > Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
- > Comparativa de alquiler y venta de viviendas Nuroa.es.
- > Cuerpo Nacional de Policía y Agencia Tributaria.
- > Oficina de Estadísticas de Gibraltar.
- > Estudio económico sobre las consecuencias del Brexit, publicado por el diario digital Cincodias.es.
- > Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
- > "Informe sobre los tributos locales en la provincia de Cádiz 2015", publicado por la confederación de empresarios de la provincia de Cádiz.
- > "El impacto económico de la economía de Gibraltar en la del Campo de Gibraltar. Actualización 2015", popularmente conocido como Informe Fletcher, realizado por el catedrático John Fletcher a petición de la Gibraltar Chamber of Commerce (Cámara de Comercio de Gibraltar).
- > Indicadores Urbanos 2017, INE
- > Plan de Movilidad Urbana Sostenible de La Línea de la Concepción
- > Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de La Línea de la Concepción.
- > "Informe de Estrategia. Perspectivas de 3er trimestre 2016. Con Brexit pero populismo debilitado. ¿Principio o fin de la incertidumbre? Proactividad prudente." publicado por Bankinter.





**Ayuntamiento  
de La Línea**